

Ahora es el momento para establecer (reconocer) paternidad.

Nadie sabe lo que el futuro pueda traer. Siempre hay una posibilidad de que la relación de los padres entre sí pueda desarmarse o que algo pueda pasarle a alguno de los padres. Los padres pueden establecer paternidad en Tennessee hasta que el menor cumpla 21 años de edad; sin embargo, el proceso de VAO P solamente está disponible hasta que el menor cumpla 19 años de edad. Es en el mejor interés del menor que se establezca paternidad lo antes posible, preferiblemente en el momento del nacimiento .

SI NO ESTÁ CASADA CUANDO NACE SU MENOR, ÉL/ELLA NO TIENE AUTOMÁTICAMENTE UN PADRE LEGAL

EL RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE PATERNIDAD PERMITE A LOS PADRES NO CASADOS LA OPORTUNIDAD DE ESTABLECER PATERNIDAD LEGAL .



Para mayor información:

Visite nuestro sitio web: <http://tn.gov/humanservices/topic/child-support-services>

Contacte o visite su Oficina de Manutención Infantil local. Ud. puede ubicar su Oficina de Manutención Infantil local más cercana a través de: <http://tn.gov/humanservices/article/child-support-office-locator>

De acuerdo con la ley federal y las políticas del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), se prohíbe que esta institución discrimine en base a raza, color, nacionalidad de origen, sexo, edad, o discapacidad .

Para presentar una queja de discriminación, contacte al HHS. Escriba al HHS, Director, Office for Civil Rights, Room 506-F, 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201 o llame al (202) 619-0403 (Voz) o (202) 619-3257 (TTY). El HHS son proveedores y empleadores de oportunidad equitativa.

También puede escribir a Tennessee, DHS, Civil Rights Compliance Officer, James K. Polk Building, 505 Deaderick Street, 14th Floor, Nashville, TN 37243, (615) 313-4748 .



Programa de Manutención Infantil

Teléfono: 615-313-4880
ChildSupport.CustomerService.DHS@tn.gov
505 Deaderick Street
Nashville, TN 37243



Servicios Humanos, Número de Autorización 345775, 3,000 copias, Febrero de 2019. Este documento público fue promulgado por un costo de \$0.19 por copia.



Establecer Paternidad

Lo que los Padres Necesitan Saber acerca de Reconocimiento Voluntario de Paternidad

Departamento de Servicios Humanos



¿Qué es la Paternidad?

La paternidad significa ser el padre. Si los padres están casados, se considera que el esposo es el padre de los menores nacidos durante el matrimonio. Si el padre y la madre no están casados, se tiene que tomar pasos legales para establecer paternidad.

¿Por qué se debe establecer (reconocer) la paternidad?

IDENTIDAD

Todos los menores tienen el derecho a conocer a su madre y a su padre y a tener una relación con ambos padres. Un sentido de identidad y pertenencia ayuda a que un menor se desarrolle emocionalmente. La paternidad puede darle a la madre y al padre un sentido de responsabilidad y logros.

MÉDICO

Al reconocer la paternidad, el menor puede averiguar si ha heredado enfermedades o trastornos. El menor también puede ser elegible para el seguro de salud de la madre/del padre.

BENEFICIOS DE DINERO/FINANCIEROS

La paternidad legal permite que el menor califique para beneficios del padre, tales como Seguro Social, beneficios de veteranos, derechos de herencia, seguro de salud y de vida, y manutención infantil.

¿Cómo se establece la Paternidad?

- Los padres completan un formulario legal llamado el Reconocimiento Voluntario de Paternidad (VAoP) y firman el formulario en la presencia de un notario público.
- Orden de la Corte (si cualquier padre ha abierto un caso con la Oficina de Manutención Infantil local, la Oficina de Manutención Infantil local puede presentar todos los documentos necesarios para obtener una Orden de la Corte, que puede incluir prueba de ADN).

- Prueba de ADN (Cualquiera de los padres o la Oficina de Manutención Infantil local puede pedir una prueba de ADN si se quiere comprobante biológico de paternidad antes de que se nombre a un hombre como el padre legal.)

Después de obtener los resultados de ADN, paternidad puede ser establecida ya sea introduciendo un VAoP o una Orden de la Corte.

¿Cuándo y dónde se puede reconocer la paternidad?

El mejor momento para que los padres reconozcan la paternidad es en el hospital donde nace el menor. Esto da al menor un padre legal desde el inicio. También coloca el nombre del padre en el certificado de nacimiento original del menor. El personal del hospital explicará el proceso de reconocimiento de paternidad y proporcionará el formulario legal. También puede ver el video de VAoP con anticipación en : <http://tn.gov/humanservices/article/child-support-establishing-paternity>

Si el formulario de paternidad no está firmado en el hospital o si es que tiene un hijo mayor para el que quiera establecer paternidad, la madre y el padre pueden ir a su Departamento de Salud local, Oficina de Manutención Infantil, o la Oficina Estatal de Registros Civiles para firmar el formulario.

Cada padre tiene que firmar el formulario en la presencia de un notario público, aunque no tiene que hacerlo al mismo tiempo. Cuando Ud. firma el Reconocimiento Voluntario de Paternidad, tiene que proporcionar lo siguiente:

1. Una identificación con foto, tal como una licencia de conducir.
2. Su número de Seguro Social.

¿Qué hacer si hay dudas en cuanto a quien es el padre?

Si cualquier padre tiene dudas en cuanto a quién es el padre, el formulario de VAoP no debe ser firmado. Las pruebas de ADN pueden ser realizados para determinar si un hombre es el padre. La oficina de Manutención Infantil puede darle mayor información o puede llamar a la Línea Directa del VAoP de TN al 1-800-457-2165.

¿Cuáles son sus derechos como un padre?

Firmar el formulario de paternidad es voluntario. Si los padres no están casados al momento del nacimiento de su menor, se presume que la madre tiene custodia.

Padres legales tienen el derecho de tener una relación con su menor y de visitar a su menor. Una vez que un padre reconoce la paternidad, gana estos derechos. Si los padres no pueden estar de acuerdo en cuanto a custodia o visita, los padres pueden obtener una Orden de la Corte.

¿Cuáles son sus responsabilidades como padre/madre?

Se requiere que ambos padres apoyen a su menor desde nacimiento. Esto puede incluir manutención infantil, seguro de salud, y/o gastos de cuidado infantil. Cada padre y madre que trae un menor al mundo debe aceptar su parte de la responsabilidad financiera, legal, y emocional.

¿Qué hacer si uno de los padres reconocen la paternidad pero cambia